

## **ASIGNATURA (805107) Derecho Internacional Público II**

### **GRADO: RELACIONES INTERNACIONALES**

**Curso: 3º. Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 1º.**

Prof. D. Miguel Ángel de la Fuente Casamar [mafca@cps.ucm.es](mailto:mafca@cps.ucm.es)

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL

**CURSO 2022 -2023**

FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

### **PRESENTACIÓN**

El curso se desarrollará en clases teóricas y prácticas y, ocasionalmente, trabajos específicos. En las primeras el profesor expondrá los temas del programa que hayan de ser objeto de estudio, haciendo especial énfasis en aquellos que se consideren de mayor interés o dificultad, remitiéndose directamente a la bibliografía el estudio de los temas o puntos concretos que no se hayan abordado en detalle y/o profundidad. En todo caso se recomienda al alumnado una lectura previa a la exposición y la participación en la misma a través de preguntas aclaratorias pertinentes, bien sobre los temas explicados, bien sobre aquellos temas de estudio directo.

A lo largo del curso y sobre el contenido de las exposiciones teóricas se analizarán supuestos prácticos y casos de la actualidad real, con la finalidad de que el alumnado pueda aplicar sus conocimientos teóricos y consigan una mejor comprensión de la asignatura.

Para la preparación del programa se recomienda una bibliografía básica de manuales u obras generales. Una bibliografía complementaria o especializada se encuentra en las obras recomendadas y será facilitada, también, a quien lo desee, por el profesor de la asignatura.

La evaluación de los conocimientos del alumnado se hará mediante la valoración de tres criterios, en la siguiente proporción:

- **40% examen teórico**, que, en su caso, y en función de los distintos profesores de la asignatura podrán ser orales o escritos en forma de test de respuestas alternativas, tareas o desarrollo de temas propuestos, en forma presencia o en línea.

- **40% realización de las prácticas** (y, ocasionalmente, trabajos específicos) a lo largo del curso.

- **20% asistencia y participación**, en las clases presenciales y en línea, teóricas y prácticas, en este último caso indispensable para la valoración de las prácticas. En cualquier caso, sólo se permitirá la ausencia en tres clases sin justificar (aprox. el 10% del período lectivo) para el computo de este apartado, que tendrá en cuenta no solo la mera asistencia, sino la participación activa a lo largo del curso.

Los alumnos deberán entregar al profesor del grupo al que estén adscritos, una **ficha** debidamente cumplimentada, dentro de los quince primeros días del correspondiente curso académico.

Como es obligatorio, el profesor atenderá a los alumnos en los días y horas de tutoría a través de las diversas modalidades previstas en el Campus Virtual.

Al ser el Derecho Internacional Público el marco jurídico de la Relaciones Internacionales se aconseja al alumnado Erasmus y Visitantes haber cursado y, en la medida de lo posible aprobado, dicha asignatura en sus universidades de origen, cualquiera que sea su denominación (relaciones, instituciones, sistema internacional, etc.). **La asignatura de Dº Internacional Público-II comprende la segunda parte de este programa.**

No es recomendable el estudio por "apuntes", y menos aún de años anteriores, de cuyo contenido y solvencia no asumen responsabilidad alguna el profesor de la asignatura que en ningún caso ha procedido a su revisión.

## **PROGRAMA GENERAL**

### **PRIMERA PARTE (DIP-I)**

#### **I. NATURALEZA Y CONCEPTO DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.**

##### **Tema 1. Naturaleza, características y concepto del Derecho internacional.**

Evolución histórica. - El alcance del derecho internacional en la Sociedad internacional actual. - Universalidad y relatividad del Derecho internacional. - Imperatividad y plenitud del Derecho internacional. - La efectividad del Derecho internacional. - Definición del Derecho internacional público. - Los principios fundamentales del Derecho internacional: Análisis particularizado.

#### **II. LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL.**

##### **Tema 2. El Estado.**

Elementos constitutivos del Estado. - Tipología de los Estados. - Reconocimiento de Estados y gobiernos. - Inmunidad de los Estados y de sus órganos. - La sucesión de Estados.

##### **Tema 3. Otros sujetos de derecho internacional.**

Las organizaciones internacionales. Concepto. - Características. - Clases. - Entes de carácter no estatal. - La persona individual en el Derecho internacional.

#### **III. LA REPRESENTACIÓN EXTERIOR DE LOS SUJETOS.**

##### **Tema 4. Los órganos encargados de las relaciones internacionales.**

Órganos centrales. - Órganos externos: las misiones diplomáticas y las oficinas consulares. - La representación exterior de la Unión Europea. - Otros órganos de representación internacional.

#### **IV. LA ELABORACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL Y SU APLICACIÓN.**

##### **Tema 5. Los medios de creación del Derecho internacional.**

El artículo 38 del Estatuto del T.I.J.- La interacción entre la costumbre y el tratado. - La relevancia internacional de las normas internas. - La codificación del Derecho internacional. - La costumbre internacional.

##### **Tema 6. Las normas convencionales.**

Definición de Tratado. - Clasificación de los Tratados. - La celebración de los Tratados. - Las reservas. - Entrada en vigor. - Observancia y aplicación de los Tratados. - La interpretación de los Tratados. - Enmienda, modificación y revisión de los Tratados. - Nulidad, suspensión y terminación de los Tratados. - Los Tratados en España.

##### **Tema 7. Otras normas de Derecho internacional.**

Los principios generales del derecho. - Los actos unilaterales. - Las resoluciones de las organizaciones internacionales: el caso de la ONU y el de la Unión Europea. - La jurisprudencia y la doctrina. - La equidad.

##### **Tema 8. Las relaciones entre los órdenes jurídicos internacional e interno.**

Consideraciones generales. - Teoría y práctica de la incorporación de las normas internacionales al derecho interno. - El Derecho Internacional en el ordenamiento jurídico español. - La recepción del Derecho Internacional y del Derecho comunitario en el Derecho español.

## V. LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL Y LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

### Tema 9. **El acto ilícito internacional.**

Consideraciones generales. - El hecho internacionalmente ilícito. - Efectos de los actos ilícitos internacionales. - Fundamentos y causas de la responsabilidad. - La responsabilidad internacional del Estado y otros sujetos. - Causas de exclusión y de modificación de la responsabilidad internacional. - La reparación. - Medidas para asegurar la aplicación y el cumplimiento del D<sup>o</sup> Internacional. - La responsabilidad internacional de las personas. - La Corte Penal Internacional.

### Tema 10. **La solución de las controversias internacionales**

Las controversias internacionales. - Las disposiciones de la Carta de las NN.UU.- La obligación de arreglo pacífico. - Procedimientos políticos o diplomáticos. - Los procedimientos jurisdiccionales. - El arbitraje internacional. - El arreglo judicial: noción general. - La Corte Internacional de Justicia (C.I.J.). - Otros Tribunales Internacionales. - El arreglo institucional y otros procedimientos internacionales.

## SEGUNDA PARTE (DIP-II)

## VI. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LA PERSONA.

### Tema 11. **La protección particularizada de las personas.**

Nacionalidad y Extranjería. - El derecho de asilo y la protección de los refugiados.- La protección diplomática. - La protección consular. - Especial referencia a la protección de los ciudadanos europeos en el marco de la Unión Europea.

### Tema 12. **La protección internacional de los Derechos humanos.**

Aspectos generales. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos. - El sistema de las Naciones Unidas. - La Carta Europea y el sistema del Consejo de Europa. Otros sistemas internacionales de protección.

## VII. REGULACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESPACIOS.

### Tema 13. **Las competencias sobre el territorio.**

Concepto de territorio. - Adquisición y pérdida del territorio. - Competencias sobre el territorio y regímenes particulares de aplicación. - Las relaciones de vecindad.- Delimitación de las fronteras.- Las fronteras de España: problemas históricos y actuales.

### Tema 14. **Los espacios marítimos (I).**

Origen y evolución del Derecho del Mar.- Situación actual del Derecho del Mar.- Competencias soberanas sobre los espacios marítimos: las aguas interiores; el mar territorial. - Competencias funcionales: la zona contigua; la zona económica exclusiva; la plataforma continental; alta mar.

### Tema 15. **Los espacios marítimos (II).**

Los espacios marítimos bajo regímenes especiales: estrechos utilizados para la navegación internacional; archipiélagos; islas y rocas. - La zona internacional de los fondos marinos y oceánicos. - El caso particular de los Estados sin litoral.

### Tema 16. **Otros espacios internacionales.**

Los cursos de agua internacionales: ríos, canales y lagos de interés internacional. - El espacio aéreo: principios y regulación internacional general y particular. - El espacio ultraterrestre. - Los denominados espacios polares.

### Tema 17. **La protección del medio ambiente.**

La conciencia ecológica internacional. - Fuentes y principios internacionales del medio ambiente. - La protección internacional del medio marino, de la atmósfera y de la biodiversidad. - Medio ambiente y desarrollo: la cuestión del desarrollo sostenible.

## VIII. LA REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS.

### Tema 18. El control del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Origen y evolución de la prohibición del recurso a la fuerza. - Las excepciones a la prohibición. - Los sistemas de seguridad colectiva: universal y regional. - Los procedimientos sancionadores. - El desarme y el control de armamentos.

### Tema 19. La reglamentación de los conflictos armados.

Concepto de conflicto armado internacional. - El ámbito de aplicación espacial de las normas. - Los objetivos militares. - Los medios y métodos de combate. - La neutralidad y su regulación internacional.

### Tema 20. El derecho internacional humanitario.

La protección de los combatientes. - La protección de los heridos, enfermos y náufragos. - La protección de la población civil. - La protección de las personas en los conflictos armados sin carácter internacional.

## BIBLIOGRAFIA

### I. Manuales y obras generales

ANDRES SAINZ de Santa María, Paz: *Sistema de Derecho Internacional Público*, 4<sup>o</sup> ed. Madrid Civitas y Thomson, 2016.

BONDÍA GARCÍA, David: *Régimen Jurídico de los actos unilaterales de los Estados*, Barcelona, Ed. J.M. Bosch, 2004.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio:

- *El Derecho Internacional en un mundo en cambio*. Madrid, Tecnos, 1984.
- *El Derecho Internacional en perspectiva histórica*, Madrid, Tecnos, 1991.
- *Curso de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1991, reimpresión de 1992.

CASADO RAIGON, Rafael: *Derecho Internacional*, 3<sup>a</sup> Ed., Madrid, Tecnos, 2017.

CASANOVAS, Oriol y RODRIGO, Ángel J.:

- *Compendio de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 11<sup>a</sup> ed. 2022
- *Derecho Internacional Público* (Dirigido por Víctor M. Sánchez), Barcelona, Huygens, 2009

DÍAZ BARRADO, Cástor: *El Derecho Internacional del tiempo presente*, Madrid, Dykinson, 2004.

DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 18<sup>a</sup> Ed., Madrid, Tecnos, 2012.

FAJARDO DEL CASTILLO, Teresa: *La Diplomacia del Clima de la Unión Europea. La Acción Exterior sobre el Cambio Climático y el Pacto Verde Mundial*, Madrid, Ed. REUS, 2021.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, Carlos y LOPEZ MARTIN, A.G.: *Derecho Internacional Público*, Madrid, Dilex, 2012

FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. *et alii*: *Curso de Derecho Internacional Público*, 90 Ed. revisada, Madrid, Civitas, 2008.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo:

- *Hacia un compendio de derecho internacional público*, 20 Ed., Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991.
- *Derecho Internacional Público*, Madrid, Trotta, 1995.
- *Apuntes sobre las funciones del derecho internacional contemporáneo*, Murcia, DM, 1995.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CERVELL HORTAL, María José: *El Derecho Internacional en la encrucijada Curso general de Derecho Internacional Público*. Madrid, Trotta, 2013

HERRERO RUBIO, Alejandro: *Derecho de Gentes. Introducción Histórica*, 100 Ed., Valladolid, 1995.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica española*. Adaptado al EEES, Madrid, Tecnos, 2009.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos: *Introducción al Derecho Internacional Público. Practica de España y de la Unión Europea*. Madrid, Tecnos, 2018

JUSTE RUÍZ, José y CASTILLO DAUDÍ, Mireya: *Derecho internacional público*, Valencia, Nomos, 2002.

LÓPEZ MARTÍN, A. G. *et alii*: *Derecho Internacional Público*, 5ªed, Madrid, Dilex SL, 2019.

LÓPEZ MARTÍN, A.G. y PEREA UNCETA, J.A.: *Creación de Estados, secesión y reconocimiento*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018.

MANGAS MARTÍN, Araceli: *Conflictos armados internos y derecho internacional humanitario*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1990.

MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando: *Derecho Internacional Público (parte general)*, 50 Ed., Madrid, Trotta, 2005.

MEDINA ORTEGA, Manuel: *El derecho de secesión en la Unión Europea*, Madrid, Ed. Marcial Pons. 2014.  
MOLINERO GERBEAU, Yoan: *El Medio Ambiente en las Relaciones Internacionales*, Madrid, Ed. Síntesis, 2022

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio: *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, 190Ed., Madrid, Tecnos, 2015.

PÉREZ PRAT DURBAN, Luis, REMIRO BROTONS, Antonio, y RIQUELME CORTADO, Rosa: *Derecho Internacional. Curso General*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1ªed, 2010.

PUENTE EGIDO, José: *Lecciones de derecho internacional público*, vol. I y vol. II, Madrid, Edición del Autor, 1998 y 1999.

REMIRO BROTONS, Antonio: *Derecho Internacional Público*.

1. Principios Fundamentales, Madrid, Tecnos, 1983.
2. Tratados, Madrid, Tecnos, 1987.

REMIRO BROTONS, Antonio *et alii*: *Derecho Internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.

RODRÍGUEZ CARRIÓN, Alejandro J.: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, 60 Ed., Madrid, Tecnos, 2006.

SALINAS DE FRÍAS, Ana *et al.*: *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 2015.

SÁNCHEZ LEGIDO, Ángel: *Curso de Derecho Internacional Público*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

TRUYOL SERRA, Antonio:

- *Fundamentos de Derecho Internacional Público*, 40 Ed., Madrid, Tecnos, 1977.
- *Historia del Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1998.

## II. Colecciones de textos internacionales

ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, Paz: *Legislación Básica de Derecho Internacional Público*, 15ªed, Madrid, Tecnos, 2015.

BERNAD Y ÁLVAREZ DE EULATE, Maximiliano *et alii*: *Textos básicos de Derecho Internacional Público*, Zaragoza, Realizaciones, Informes y Ediciones Europa, 2002.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio: *Textos básicos de Naciones Unidas*, 20 Ed., Madrid, Tecnos, 1982.

CASTRO-RIAL CANOSA, Juan Manuel *et alii*: *Organización Internacional. Naciones Unidas y Organismos especializados. Textos Legales*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Boletín Oficial del Estado, 1993.

CORRIENTE CÓRDOBA, José Antonio: *Derecho internacional público. Textos fundamentales*, Madrid, Pons, 1989.

DÍEZ de VELASCO, Manuel: *Código de Organizaciones internacionales*, Pamplona, Aranzadi, 1997.

GARCÍA ARIAS, Luís: *Corpus iuris gentium*, Zaragoza, Edición del Autor, 1968.

GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. y ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, Paz: *Legislación básica de Derecho internacional público*, 11º Ed., Madrid, Tecnos, 2011.

GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo y CALVO CARAVACA, Alfonso L.: *Textos de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1986.

JUSTE RUÍZ, José (Coord.): *Derecho internacional público. Textos básicos*, Valencia, Punto y Coma, 1991.

JUSTE RUÍZ, José y BERMEJO GARCÍA, Romualdo: *Organizaciones internacionales universales del sistema de las Naciones Unidas. Convenios constitutivos*, Madrid, Tecnos, 1993.

LOPEZ MARTIN, Ana Gemma: *Textos de Derecho Internacional Público*, Madrid, Iustel, 2008.

MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando *et alii*: *El derecho de los conflictos internacionales. Instrumentos jurídicos y textos básicos de la práctica internacional*, Madrid, Universidad Carlos III y B. O. E., 2002.

MESA GARRIDO, Roberto: *La Sociedad Internacional Contemporánea. Documentos Básicos I y II*, Madrid, Taurus, 1982.

OBIETA CHALBAUD, José: *Documentos internacionales del siglo XX*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1972.